



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 26
abril 11, 2022

I. Acta Sesión Ordinaria número 25, del 7 de abril.

Fundamento Legal para no leerla: párrafo último fracción I artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽¹⁵⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

1356⁽²⁾. Bernarda Reyes Hernández, desistimiento iniciativa turno 426. (turno: se acepta; con copia a Transparencia y Acceso a la Información Pública)

b) Ente autónomo⁽¹⁾

1354⁽⁶⁷⁾. CEEPAC, informe financiero febrero. (turno: Vigilancia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹²⁾

1353⁽²⁵⁴⁾. Venado, DIF, a Ejecutivo aprobación manuales, reglamento interno, y plan anual trabajo. (turno: Vigilancia)

1355⁽⁵⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 88 Constitución Local. (trámite: engrosar)

1357⁽⁹⁾. Soledad de Graciano Sánchez, solicita a Ejecutivo publicar en P.O. Estado protocolo comité ética y conducta para atender quejas y denuncias. (turno: Vigilancia)

1359⁽¹⁵⁾. Villa de Arriaga, aprobación minuta que modifica artículo 88 Constitución Local. (trámite: engrosar)

1360⁽¹¹⁾. Tamasopo, aprobación minuta que modifica artículo 88 Constitución Local. (trámite: engrosar)

1362⁽¹²⁾. Cerritos, aprobación minuta que modifica artículo 88 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

1366⁽⁶⁾. Rioverde, aprobación minuta que modifica artículo 88 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

1367⁽⁹⁾. El Naranjo, aprobación minuta que modifica artículo 88 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

1368⁽⁶⁾. El Naranjo, acta cabildo sesión extraordinaria 30 marzo. **(turno: Vigilancia)**

1369⁽⁵⁾. Lagunillas, solicita prórroga integrar juntas participación ciudadana. **(turno: Puntos Constitucionales)**

1372⁽¹⁰⁴⁾. Tanlajás, DIF, informe financiero 4° trimestre 2021. **(turno: Vigilancia)**

1373⁽⁹⁾. Matlapa, aprobación minuta que modifica artículo 88 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

d) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

1361⁽¹⁾. Congreso Puebla, elección dos integrantes comisión permanente 16 marzo-14 mayo. **(trámite: archívese)**

III. Discursos alusivos a:

a) Aniversario Luctuoso de Francisco de Paula González Bocanegra(11 abril)

b) Aniversario Luctuoso de Juana Ramírez de Asbaje, Sor Juana Inés de la Cruz(17 abril).

IV. Iniciativas.⁽⁶⁾

1358⁽¹⁾⁽⁴⁾. Que insta modificar estipulaciones de los artículos, 210, y 230 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; C. Elia Ofelia Zavala Romero. **(turno: Salud y Asistencia Social)**

1363⁽²⁾⁽¹⁰⁾. Que plantea reformar el artículo 45 en su párrafo primero de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; legisladora Bernarda Reyes Hernández. **(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

1364(3)(6). Que impulsa adicionar al artículo 40 el párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Juan Francisco Aguilar Hernández. (turno: Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)

1365(4)(8). Que promueve adicionar, al artículo 98 una fracción, ésta como IX, por lo que actuales IX a XXI pasan a ser fracciones X a XXII, y el artículo 106 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; legisladora Bernarda Reyes Hernández, y C. Azalea Martínez Navarro. (turno: Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

1370(5)(9). Que propone reformar varias disposiciones de los artículos, 413, y 422 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Bernarda Reyes Hernández, María Aranzazu Puente Bustindui, Rubén Guajardo Barrera, Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Ramón Torres García. (turno: Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado de San Luis Potosí)

1371(6)(9). Que pretende reformar los artículos, 179 en su párrafo segundo, 182 en su fracción V, y 190; y adicionar el artículo 179 Bis de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Bernarda Reyes Hernández, María Aranzazu Puente Bustindui, Rubén Guajardo Barrera, Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Ramón Torres García. (turno: Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado de San Luis Potosí)

V. Dictámenes.(11)

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 39 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) con Proyecto de Decreto.(7)

1⁽¹⁶⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que reforma el artículo 13 en su fracción IX; y adiciona al mismo artículo 13 una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. (turno: 188)

2⁽¹²⁾. Desarrollo Territorial Sustentable: que reforma el artículo 427 en su fracción VIII de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1107)

3⁽¹⁶⁾. Hacienda del Estado: que reforma los artículos, 29 en sus párrafos, primero, y tercero, 30 en su párrafo primero, 32, y 34 en su párrafo primero; y deroga del artículo 34 el párrafo quinto de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 510)

4⁽⁹⁾. Hacienda del Estado: que reforma el artículo 1° en sus fracciones, III, y IV; y adiciona al mismo artículo 1° la fracción V de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1015)

5⁽¹²⁾. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que adiciona al artículo 3° una fracción, ésta como I, por lo que actuales I a XXII pasan a ser fracciones II a XXIII de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de San Luis Potosí. (turno: 672)

6⁽²³⁾. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que reforma el artículo 86 en sus fracciones, II, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. (turno: 703)

Procedimiento números 1 a 6: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal

para aprobación, en su caso.

7⁽⁴²⁾. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que reforma varias disposiciones de los artículos, 10, 14, 18, 20, 24, 33, y 43 de la ley de ingresos del municipio de Tampamolón Corona, ejercicio fiscal 2022, publicada en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, como Diverso Legislativo número 209 el 24 de diciembre del 2021. (turno: 1069)

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) con Proyecto de Resolución.⁽⁴⁾

8⁽¹¹⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a titulares de las secretarías estatales de, Educación; y Finanzas, revisar exhaustivamente condiciones financieras actuales de escuelas preparatorias por cooperación, para entregar oportunamente subsidio y liquidar adeudos que existieran de pasados meses; tomar acciones para que, en adelante, generar condiciones que aseguren asignación de recursos a fin de garantizar educación de más de 5000 alumnos en ciudades y comunidades de la Entidad. (turno: 588)

9⁽¹³⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Cultura Local sustituir nombre del “Centro Cultura Mariano Jiménez” ubicado en 5 de mayo número 610 centro histórico de esta ciudad, por el de “Casa Museo Capitán General José Mariano Jiménez Maldonado”, para reconocer labor histórica de este héroe potosino; asimismo, dotar de placa con dicho grabado para que visitantes identifiquen de esa forma el inmueble. (turno: 1008)

10⁽¹⁰⁾. Hacienda del Estado: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta al Congreso de la Unión, que cada cámara turne y apruebe iniciativa que busca tasar en 0% pruebas médicas para detección del SARS-CoV2, con reforma al artículo 2ºA de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada el uno de febrero del año en curso, en el Senado de la República. (turno: 1038)

11⁽⁵⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado llevará a cabo el 27 de abril, el Parlamento de las Niñas y los Niños, año 2022. (turno: 1352)

Procedimiento números 8 a 11: de dispensar la lectura, presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de febrero.

Fundamento Legal: artículos, 19 fracción IV, y 82 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracciones IV y V, y 128 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Procedimiento: a discusión y enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 27

jueves 21, abril 2022, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"